



NIT 900.066.345-4

**ACTA DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS RECIBIDAS PARA LA INVITACIÓN PÚBLICA 25 DE 2011 CUYO OBJETO ES LA EJECUCIÓN DE PROCESOS, SUB-PROCESOS Y ACTIVIDADES CONEXAS DE VIGILANCIA PRIVADA PERMANENTE Y SIN INTERRUPCIONES EN LAS INSTALACIONES DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA.**

**FECHA:** 28 días de Septiembre de Dos Mil Once (2011)  
**LUGAR:** E.S.E. Hospital Local de Piedecuesta – Gerencia  
**HORA:** 08:00 A.M.  
**OBJETO:** Evaluación de las propuestas presentadas en el proceso de invitación pública objeto de estudio.

**COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

**Asistentes:**

1. GERMAN MARTINEZ RUIZ : Gerente
2. DENYS M. GUALDRON HERRERA. : Subdirectora Administrativa
3. RICARDO LOZANO RODRIGUEZ. : Profesional Universitario Administrativo
4. MARTHA LILIANA MENDOZA : Profesional Universitario Operativo

Se aprobó el siguiente orden del Día:

1. Verificación del QUÓRUM
2. Análisis y evaluación de las Propuestas presentadas.
3. Propositiones y Varios
4. Aprobación de la presente Acta

**DESARROLLO:**

1. Se verificó la asistencia de la totalidad de los miembros del Comité de Contratación de la E.S.E. Hospital Local de Piedecuesta.
2. Que durante el desarrollo del proceso contractual se recibió propuesta de la empresa COOPVIPATROL la cual presentó su oferta dentro de los términos señalados en los pliegos de condiciones.

**CONTENIDO DE LA PROPUESTA**

**REQUISITOS JURIDICOS**

RELACIÓN DE DOCUMENTOS	COOPVIPATROL
Carta de Presentación.	CUMPLE
Certificado de Existencia de Representación Legal acreditando el carácter de especializada	CUMPLE

Póliza de Seriedad de la Oferta	CUMPLE
Certificación de pagos al sistema de seguridad social y parafiscales	CUMPLE
RUP	CUMPLE
DOCUMENTOS ANEXOS:	
Hoja de Vida de la Función Pública	CUMPLE
Registro Único Tributario RUT	CUMPLE
Antecedentes Judiciales	CUMPLE
Certificado de Antecedentes fiscales (contraloría)	CUMPLE
Certificado de antecedentes Disciplinarios (procuraduría)	CUMPLE
Fotocopia de la Cédula del Representante Legal	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios para contadores expedido por el colegio nacional de contadores	CUMPLE
Acreditación de carácter de especializada de cooperativa en el objeto de la presente invitación	CUMPLE
Certificación de vinculación voluntaria de los asociados y de propiedad de los medios de producción.	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO. Activo corriente- pasivo corriente= mayor al 30% del presupuesto oficial.	CUMPLE
LIQUIDEZ Activo corriente/ pasivo corriente= Mínimo 3 veces	CUMPLE
PATRIMONIO. Mínimo del 50 % de este proceso	CUMPLE
INDICE DE ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/activo total)*100= menor o igual al 50%	CUMPLE
Especificaciones técnicas del proceso	CUMPLE
Experiencia mínima de Tres contratos similares en entidades Públicas que sumen el 100% del presupuesto oficial.	CUMPLE
Certificación de no estar incurso en sanciones en los últimos 02 años	CUMPLE
Certificación de vigencia de funcionamiento	CUMPLE
Resolución vigente o solicitud de aprobación de uniforme y distintivos	CUMPLE

**EVALUACION DE LA PROPUESTA ECONÓMICA:**

Únicamente las propuestas que hayan cumplido con todos los requisitos anteriores se declararan admisibles y serán tenidas en cuenta para la evaluación de propuesta Económica:

Presupuesto Oficial: **\$45.550.000**



NIT 900.066.345-4

<b>VALOR PROPUESTA TOTAL</b>	<b>COOPVIPATROL \$45.538.656</b>
<b>PLAZO</b>	<b>02 MESES 27DIAS</b>
<b>VALOR TURNO 24 HORAS CON ARMA</b>	<b>\$5.266.244</b>
<b>VALOR TURNO 24 HORAS SIN ARMA</b>	<b>\$5.170.495</b>

### **RESUMEN Y CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN**

De acuerdo con el análisis anteriormente efectuado, hemos de expresar a continuación la admisibilidad de la propuesta; su aceptación o su rechazo; así las cosas con fundamento en los apartes y consideraciones ya expresados; así como en lo prescrito en los Pliegos de condiciones se concluyen lo siguiente:

### **CONCLUSIÓN**

Después de efectuado el análisis respectivo de la propuesta presentada y comparado con lo señalado en los pliegos de condiciones se encuentra que:

La propuesta presentada por COOPVIPATROL CTA se encontró admisible de conformidad con los requerimientos y parámetros establecidos en los pliegos de condiciones cumpliendo con todos y cada uno de los requisitos.

Siendo las 09:00 A M. Del día Veintiocho (28) de septiembre de dos mil Once (2011) se dio por terminada la reunión y se firma por quienes en ella intervinieron.

**GERMAN MARTINEZ RUIZ.**  
Gerente E.S.E. H.L.P.

**DENNYS MARIA GUALDRON HERRERA**  
Subdirector Administrativo

**RICARDO LOZANO RODRIGUEZ**  
Profesional Universitario Administrativo

**MARTHA LILIANA MENDOZA**  
Profesional Universitario Operativo